

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 1 de 7

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL DEL CESAR.**

(09 DE ABRIL 2025)

ACTA No. 018

FECHA: VALLEDUPAR, 9 DE ABRIL 2025
HORA DE INICIACIÓN: 6:00 AM
LUGAR: SALÓN DE SESIONES DE LA HONORABLE
ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	AUSENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	AUSENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MARIA CECILIA MESA OCHOA	PRESENTE
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

ORDEN DEL DÍA

**PERIODO SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL DEL CESAR.**

(19 DE MARZO 2025)

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INVOCACIÓN A DIOS.
4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.



7. VARIOS.

DESARROLLO:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El secretario encargado: Señor presidente, le informo que en este momento hacen presencia en el recinto nueve (9) honorables diputados existiendo quórum para deliberar y decidir

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir señor secretario, sírvase a leer el orden del día.

El secretario encargado: Con gusto señor presidente.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA

El secretario encargado: Leído el orden del día, señor presidente.

El presidente: Se abre la discusión del orden del día. Anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueban el orden del día?

El secretario encargado: Aprobado.

El presidente: Continúe señor secretario.

3. INVOCACIÓN A DIOS

Doctor Ronald Castilla.

Muchas gracias, presidente. Aprovechamos este momento para dar las gracias. Aprovechamos este momento, señor presidente, para dar las gracias a Dios. Por la salud de cada uno de los diputados, por los presentes, los ciudadanos del departamento del Cesar, que sea Dios con su manto protector salvando sus vidas y dándonos a nosotros sabiduría para de la mejor manera de dirigir los destinos de nuestro departamento. Todo esto te lo pedimos, Señor, en nombre de tu Hijo que vive y reina por los siglos de los siglos.

El presidente: Continúe con el orden del día, señor secretario.

4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

En este punto le informo que hay una proposición radicada.

El presidente: Sirve de darle lectura señor secretario.

Reportamos la presencia del Honorable Diputado Manuel Gutiérrez Pretel.

El secretario encargado:

PROPOSICIÓN No. 051 DEL 9 DE ABRIL DEL 2025.

Pospóngase la lectura y aprobación del acta No. 051 del 9 de Abril del 2025, la cual no se encuentra transcrita ni a disposición de los honorables diputados en la



Asamblea Departamental del Cesar Página 3 de 7.

Secretaría General de esta corporación. Presentada por el honorable diputado y presidente Jorge Antonio Barros Gnecco.

Leída la proposición, señor Presidente.

El presidente: Se abre la discusión de la proposición. Anuncio que se va a cerrar. Queda cerrada ¿Aprueban la proposición?

Aprobado...

El presidente: Continúe señor secretario.

5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

El presidente: ¿Existe correspondencia radicada?

El secretario encargado: Si existe correspondencia radicada.

El presidente: Sírvase darle lectura, señor secretario.

El secretario encargado:

Alcaldía de Codazzi. El alcalde de Agustín Codazzi, Hernán Baquero Rodríguez, invita a la rendición de cuentas a Agustín Codazzi del 2024. Jueves 10 de abril del 2025, 8 am, Auditorio de Comfacesar, Agustín Codazzi. No sé, diputado, si va a delegar algún diputado.

El presidente: Reportamos la presencia del honorable diputado Carlos Daza.

El secretario encargado: Confadicol, Confederación Nacional de Asambleas y Diputados de Colombia, Bogotá, abril 9 del 2025. Honorable diputado Jorge Antonio Barros Gnecco, presidente de diputados y diputadas, Asamblea Departamental del Cesar, ciudad. Estimados amigos, en nombre de la Confederación Nacional de Asambleas y Diputados de Colombia y de la Federación de Asambleas de la Región Caribe, me permito invitarlos a participar del encuentro de diputados de la Región Caribe el próximo jueves 8 de mayo a partir de las 2:00 p. m. en la ciudad de Barranquilla. Y el viernes 9 de mayo a partir de las 8 am a la Cumbre Caribe para la sanción simbólica de las ordenanzas de autorización para el inicio del proceso de creación de la red Región Entidad Territorial del Caribe. Agradecemos confirmar la asistencia de los diputados antes del 3 de mayo al correo secretaria@confadicol.com. El alojamiento y alimentación serán cubiertos por la organización del evento RAD Caribe y Gobernación del Atlántico. Están invitados todos los diputados de la Honorable Asamblea. Con sentimiento de gratitud y aprecio, abogado Luis Hernando Quevedo Jara, director ejecutivo de Confadicol. Leída la correspondencia; Señor Presidente.

El presidente: Leída la correspondencia, Señor Secretario. Bueno, van a haber unas delegaciones para el municipio de Cogás y por esa directiva. Lo vamos a hacer saber. Continúe con él. Orden del día, Señor Secretario.



6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.

El presidente: ¿Existe proposiciones radicadas?

El secretario encargado: No existen proposiciones radicadas, señor presidente.

El presidente: Continúe señor secretario.

7. VARIOS.

El presidente: Vamos a darle el uso de la palabra a la diputada Mesa, siendo las siete y media de la mañana.

Diputada María Cecilia Mesa Ochoa: Prevención, Señor presidente. Creo que hoy, 9 de abril, Día Nacional de la memoria y solidaridad de las víctimas, un fuerte abrazo, pero lamentando hoy el hecho que ahorita presuntamente secuestrada una persona en el municipio de Pailitas, el ganadero Luis Hernando Peña Rodríguez, quien por la Federación Colombiana de Ganaderos denuncia ahorita este secuestro. Y pues muy lamentable, justo hoy, un día donde nuestra gobernadora Elvia Milena San Juan Dávila hace un comunicado donde pide ayuda al ministro de Defensa de un refuerzo militar en el departamento. Ella hoy hace esa solicitud pidiendo refuerzo en la zona rural del municipio de Río de Oro y yo hoy apoyo esto diciéndole al ministro Pedro Sánchez que no solo necesitamos un refuerzo militar en el sur del departamento tan afectado por estas diversas situaciones, sino que es en todo el departamento quien hoy necesitamos ayuda y un refuerzo militar sin duda. Y pues enviarle un fuerte abrazo a la gobernadora y a su gabinete, quienes hoy se han puesto la 10, llevando la institucionalidad al departamento en el sur del Cesar. Y bueno, creo que no podríamos pasar por terminar esta sesión sin lamentar el hecho del secuestro del ganadero en el departamento. Gracias, señor presidente.

El presidente: Doctor Jesús Suárez.

Diputado: Jesús Javier Suarez Moscote: Gracias, Presidente. Un saludo especial a los corporados, a las personas que nos acompañan, a la prensa. En el mismo sentido, señor Presidente, recordar esta fecha, 9 de abril. Hace 77 años asesinaron a Gaitán y de unos años para acá, el día de hoy, se conmemora como el Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado. En horas de la mañana, en paisaje de sol, tuvimos la oportunidad de asistir a un evento muy sentido, en donde estaba toda la Inter institucionalidad de nuestra nación, Defensoría del Pueblo, Bienestar Familiar. Personerías, delegados de diferentes asociaciones de víctimas del departamento del Cesar, Universidad Popular del Cesar, que fue violentado durante la época paramilitar. Y realmente fue un evento muy emotivo, pero un evento de mucho dolor, porque recordamos lo que ha pasado. En los últimos años en el país y en nuestro departamento, desapariciones forzadas, violencia rural, expropiaciones de tierra, muertes, masacres y hay que recordar todos estos eventos nefastos para que no se repitan, para que las víctimas sean reparadas y para que exista reconciliación. Me preocupa, y lo venimos anunciando desde hace más de cuatro años, desde que hacemos parte del Consejo Departamental de Paz, en el cual ahora se encuentra también el compañero Pana

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 5 de 7

Ramos Jorge Andrés, sobre las condiciones que se ven en el territorio. Desde hace cinco años venimos denunciando la presencia de grupos armados en el departamento. En su momento lo denunciábamos por el COPEI. Cuatro vientos, Chimichagua, Pailitas, en donde dijimos que estaban extorsionando incluso a las personas que manejaban las carretillas del mercado. Y cinco años después, en vez de mejorar estas condiciones, en nuestro departamento se ven agudizadas. Hoy, un nuevo secuestro. Ya los secuestros anteriores se conocen como han sido los que han existido en Aguachica, en Tamalameque, donde todavía la ex personera no se tiene noticias de la desaparición de una ex personera del municipio de Tamalameque y muchos otros más secuestros exprés que se han dado en el departamento del Cesar. Es un momento para no olvidar a las víctimas, pero es el momento para llamar la atención del gobierno nacional No se vengan todas esas acciones delictivas que se están trasladando poco a poco de la zona del Catatumbo y que te tienen como móvil y como combustible las rentas ilícitas. Un llamado al presidente Petro, a sus equipos de trabajo, porque en el Cesar no nos sentimos seguros. Gracias, señor presidente.

El presidente: Doctor Miguel Gutiérrez.

Diputado Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez:

Gracias, presidente. No, presidente, de manera muy corta. El día de ayer se socializó y se presentó la encuesta que se realizó en el municipio de Valledupar por parte de una organización que se llama Valledupar Cómo Vamos. Tengo entendido que el honorable diputado Jesús Suárez hizo presencia el día de ayer. Yo lo que quiero es socializar una proposición que se va a presentar el día de mañana, señor presidente, ojalá. Para que podamos nosotros invitar de manera muy especial a esta organización a que haga una exposición puntual en esta corporación sobre ese estudio tan importante, básicamente lo que nos da es la información de cómo se encuentra prácticamente el 45% del departamento del Cesar, porque es la capital del departamento del Cesar. Para socializar esa proposición. No sé si el doctor Jesús Suárez, que estuvo el día de ayer haciendo presencia y en representación de la corporación, pues también se suma a esa proposición para que podamos nosotros tener la posibilidad de conocer ese estudio tan importante de la capital. Por otra parte, señor presidente, creo que es importante ya con esta invitación que en esta corporación fue aprobada sobre la RAP Caribe para ver si es necesario actualizarla para que el gobierno del departamento del Cesar pueda hacer parte de la región entidad territorial del Caribe, que además con eso fue la finalidad de aprobar la RAD en su momento por esta corporación y que pues varios diputados como el diputado José Mario Rodríguez, usted presidente, pues quien les habla, pues le dimos esa posibilidad al departamento del Cesar para poder integrar esa organización tan importante para la región Caribe. Era eso presidente, muchas gracias por su venia.

El presidente: Doctora Claudia Zuleta.

Diputada Claudia Margarita Zuleta Murgas:

Gracias, Presidente. Continuando con esta exposición que algunos compañeros hacen sobre la conmemoración del Día de las Víctimas, yo quiero hacer un comentario hablando de víctimas. El Departamento del Cesar es un departamento



Asamblea Departamental del Cesar Página 6 de 7

que tiene prácticamente 350 mil personas en el Registro Nacional de Víctimas. Hay comunidades enteras que han sido catalogadas como colectivos de víctimas. Es el caso del corregimiento de Guacoche. Y es el caso de los habitantes de la vereda El Toco, municipio de San Diego Cesar. En la vereda El Toco, he hablado muchas veces de este tema en esta corporación. Esta gobernación, este departamento, la administración anterior arrancaron un proyecto del que he hecho varios debates, en el que se invirtieron alrededor de 10 mil millones de pesos de los recursos de los cesarenses. Demostré hace exactamente un año en esta corporación, como los recursos destinados a esa inversión, que debía haber convertido a la vereda del Toco, del corregimiento de los Brasiles, del municipio de San Diego, en un territorio altamente productivo por la presencia de un sistema de riego, se perdieron. En ese debate que hice exactamente hace un año aquí, el secretario de Agricultura y el secretario de Gobierno le prometieron a las víctimas del toco, porque toda la comunidad es víctima, que el día 29 de abril del año 2024 sería la fecha en la cual el proyecto agroindustrial del toco empezaba a funcionar. Se cumple exactamente un año de la promesa. Tres años de la fecha de terminación del contrato que inicialmente había pactado la terminación de las obras. Hoy las víctimas del toco se pronuncian diciendo nos sentimos estafados, revictimizados, afectados y arranca un proceso de demandas contra el departamento del Cesar, por los daños y perjuicios causados a esas víctimas, a esa comunidad. Es decir que más allá de los 10 mil millones de pesos perdidos, el departamento seguramente tendrá que resarcir los efectos perversos de la mala ejecución de las obras, del despilfarro de los recursos, del efecto de la mala planeación, de la malversación que cometieron entre la Secretaría de Agricultura y el Centro de Desarrollo Tecnológico del Cesar. Hace un par de días un medio regional daba cuenta de la grave situación que padece esta comunidad. Y hoy, en el Día de las Víctimas, yo quiero hacer este pronunciamiento para recordar que en este departamento las víctimas no solamente no se han atendido, sino que han sido instrumentalizadas y utilizadas en retórica, en discursos, que dicen defenderlos, ampararlos, reconocerlos, protegerlos, pero que en la realidad no han sido sino afectados por la negligencia, la corrupción y el despilfarro que ha caracterizado este tipo de proyectos. Anuncio de paso, que es mi interés, volver a citar al Secretario de Agricultura del Departamento del Cesar, para que le dé la cara a los cesarenses a ver qué le dice un año después de esa última y nuevamente fallida promesa de entregar hace un año en operación el proyecto del TOCO, pero además para que cuente qué ha hecho ante las demás crisis, que ha afrontado el sector agropecuario del departamento del Cesar en tiempos recientes, que no son pocas. Aquí vimos la protesta de los arroceros, la crisis de los cultivadores de maíz, la crisis de todos los sectores del gremio agropecuario del departamento del Cesar. Lo único que no hemos visto son acciones de la Secretaría de Agricultura. Entonces, qué bueno que lo volvamos a tener en esta corporación. Muchas gracias, presidente.

El presidente: Continuamos el punto de varios. Continúe con el orden del día, señor secretario.

El secretario encargado: Agotado el orden del día, señor presidente.

CONVOCATORIA: Agotado el orden del día, siendo las 7:34 AM y se cita para mañana 19 de abril del 2025 a las 6:30 am.

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 7 de 7

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 9 DE ABRIL DE 2025.

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MARIA CECILIA MESA OCHOA	PRESENTE
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022



JORGE ANTONIO BARROS GNECCO
Presidente



MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ RAMÍREZ
Secretario General Ad-Hoc